



RESOLUCIÓN N° 173/2019

POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA Y HORARIO PARA LAS MESAS DE EXÁMENES ESPECIALES A ALUMNOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DEL CENTRO DE COMPUTACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR; SEDE PILAR.

Pilar, 05 de Junio de 2019.-

VISTO: Las notas presentadas por Edgar David Acuña Fretes, Jorge Matías Recalde Rodas, Alicia Torres Díaz, Marcelo Joaquín Almeida Pérez, Antonio Federico Ayala, Manuel Pérez Silva y Edgar Adrián Vega Marzano, en las que solicitan mesa de exámenes especiales en las asignaturas Lógica Matemática del primer curso; Ingeniería de Software I, Matemática II, Probabilidad y Estadística, Redes de Computadoras I y Metodología de la Investigación del segundo curso de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas del Centro de Computación de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Sede Pilar, y,

CONSIDERANDO: La Resolución N° 28/2012 y Resolución N° 55/2017 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar “La cual se autoriza la habilitación de mesas de exámenes especiales después de la última mesa del año académico de la Universidad Nacional de Pilar y el informe de la Msc. María Elena López de Silva, Directora Académica, correspondiente a los pedidos.

Por lo tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

Art. 1º) Habilitar las mesas de exámenes especiales para las asignaturas Lógica Matemática del primer curso; Ingeniería de Software I, Matemática II, Probabilidad y Estadística, Redes de Computadoras I y Metodología de la Investigación del segundo curso de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas del Centro de Computación de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Sede Pilar, a los alumnos Edgar David Acuña Fretes, Jorge Matías Recalde Rodas, Alicia Torres Díaz, Marcelo Joaquín Almeida Pérez, Antonio Federico Ayala, Manuel Pérez Silva y Edgar Adrián Vega Marzano.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

Campus Universitario – Barrio Ytororo – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py



RESOLUCIÓN N° 173/2019

POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA Y HORARIO PARA LAS MESAS DE EXÁMENES ESPECIALES A ALUMNOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DEL CENTRO DE COMPUTACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR; SEDE PILAR.

Pilar, 05 de Junio de 2019.-

Art. 2º) Establecer las fechas y horarios para los exámenes finales, en la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas del Centro de Computación de la Facultad de Ciencias Aplicadas, de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, de la siguiente manera:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2017

PRIMER CURSO

Materia	Fecha	Hora	Docente
Lógica Matemática	Martes 18/06/2019	19:20	Ing. Hugo Ever Barreto Rojas

SEGUNDO CURSO

Materia	Fecha	Hora	Docente
Metodología de la Investigación	Martes 11/06/2019	18:00	Msc. José María Gómez Duarte
Ingeniería de Software I	Jueves 13/06/2019	18:00	Lic. Y Abo. Raquel Maciel de Ayala
Probabilidad y Estadística	Viernes 14/06/2019	21:30	Lic. Alvino Zaracho Bernal
Redes de Computadoras I	Martes 18/06/2019	20:50	Lic. Sergio Adalberto Mareco Martínez
Matemática II	Miércoles 19/06/2019	20:10	Ing. Daniel Heriberto Pane Zárate



RESOLUCIÓN N° 173/2019

POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA Y HORARIO PARA LAS MESAS DE EXÁMENES ESPECIALES A ALUMNOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DEL CENTRO DE COMPUTACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR; SEDE PILAR.

Pilar, 05 de Junio de 2019.-

Art. 3º) Establecer las fechas y horarios para los exámenes finales, en la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas del Plan Curricular 2005, Sede Pilar; a desarrollarse de la siguiente manera:

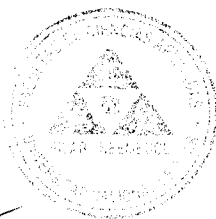
LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – PLAN CURRICULAR 2005


SEGUNDO CURSO

Materia	Fecha	Hora	Docente
Metodología de la Investigación	Martes 11/06/2019	18:00	Msc. José María Gómez Duarte

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.


.....
Ing. César Pérez Aranda
Secretario General FCA




.....
Prof. Lic. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano FCA